PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6711150 2 de Septiembre de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS ALEJANDRO MEDNEZ RAMIREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 79764550 EXPOEDIDA EL 29 DE OCTUBRE 1998

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para atender los procesos de formación titulada en el área temática de comercio y ventas y red de conocimiento de comercio y ventas en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral, de acuerdo con las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión (Desarrollo de procesos de mercadeo), según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.

2.Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.

3.Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.

4. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.

5. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.

6. Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.

7. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.

8. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.

9. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.

10. Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

11. Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.

12. Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.

13. Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.

14. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.

15. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA. 16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.

17.Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.

18. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.

19. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.

20. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.

21. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C., Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses y 12 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **2** DE **Septiembre** DE **2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13** DE **Diciembre** DE **2024**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 13 DICIEMBRE DE 2024

VALOR DEL CONTRATO: $15’182.854

SUPERVISOR: PEDRO GUZMAN CASTAÑEDA SANCHEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía No. 79.428.970

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$15’182.854
Valor Ejecutado	$15’182.854
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*$0*
Saldo por liberar	*$0*

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se impartió formación profesional integral en el área de Mercadeo, desarrollando la programación establecida para cada programa y ficha, para ello se desarrollan las guías. 22 aprendices del programa Tecnólogo en Comunicación Comercial Ficha # 2826149 18 aprendices del programa Tecnólogo en Comunicación Comercial Ficha # 2826150 28 aprendices del programa Técnico en asesoría comercial ficha # 2925058 28 aprendices del programa Técnico en Asesoría comercial ficha # 2925010
Se ejecutó la formación de acuerdo a la competencia y los resultados de aprendizaje que se desean alcanzar, para ello se desarrolló la guía que tiene cada una de las fases de formación para las evidencias que debe presentar el aprendiz y se termina con la aplicación del conocimiento a un proyecto formativo, el cual se ve reflejado en la guía de aprendizaje como 3.4, esto se realizó en la 4 fichas de formación
Se preparó la plataforma Teams para que los aprendices pudieran subir las evidencias y calificarlas de acuerdo a las instrucciones dadas en cada sesión. Esto se realizó para las 4 fichas de formación
Se registraron los juicios de evaluación por Sena Sofia a las 4 fichas de formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplió con las obligaciones según **CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.6711150 2 de septiembre de 2024

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



PEDRO GUZMAN CASTAÑEDA SANCHEZ
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades